## Informe de Actividades Septiembre 2020

Guatemala 30 de septiembre de 2020 /

Licda. Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 683-2020-029

2. Nombre:

Carlos Margarito López Rivas

3. Unidad Administrativa:

Fortalecimiento Institucional

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	Durante este mes, se apoyó brindando la asesoría necesaria al personal de las cuatro Delegaciones Departamentales que integran la Región V (Escuintla, Jalapa, Santa Rosa y Suchitepéquez), con el propósito de cumplir con la implementación de los POA's Departamentales que tienen una vinculación directa con el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, sin desertar los otros planes coyunturales y emergentes que se tienen plasmados y que obviamente están involucrados en el tema de SAN, incluyendo los planes de emergencia COVID-19.
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	Como siempre se nos ha reiterado por parte de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, durante éste mes se le dio seguimiento a las cuatro Delegaciones Departamentales que comprenden la Región V, realizando monitoreos y participando en las diferentes reuniones virtuales y presenciales, para verificar el funcionamiento de cada una de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) 2020, con el propósito de corroborar la implantación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y los demás Planes Coyunturales, como también el cumplimiento de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional que nos ampara dentro del protocolo de planificación 2020.
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	Se apoyó de manera continúa los procesos de integración, incidencia y operativización de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) ante los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES) de cada uno de los departamentos de la Región V, ya que se tuvo la participación en algunos casos virtual y en otros presencial cuya finalidad es realizar un plan de monitoreo que nos permita analizar los resultados de estos procesos

¥ .		
		de integran las diferentes acciones de Planes Operativos en cada una de las Delegaciones Departamentales, y de esta manera poder establecer el status situacional en cada delegación en relación a sus planes operativos.
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	• Se manifestó el apoyo necesario en las cuatro Delegaciones Departamentales de la Región V (Escuintla, Jalapa, Santa Rosa y Suchitepéquez) con el fin de continuar y llevar a cabo el proceso efectivo en la recopilación de datos in situ de las Salas Situacionales Municipales (SSM) para cumplir con la planificación semanal en cada equipo de las Delegaciones que tienen priorizadas sus comunidades para desarrollar esta metodología de SAN, en esta actividad es importante la presencia, y asesoría del tanto del Delegado Departamental como del Regional, ya que es la forma más correcta para poder hacer un levantamiento real de datos in situ y poder darle más veracidad al proceso y así mismos tener un buen acercamiento y una efectiva coordinación institucional con las autoridades locales que obviamente son nuestros informantes claves.
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	De manera frecuente y con el propósito que tener una caracterización actualizada y realizar algunos cambios encaminados a una mejora gradual en el desempeño del personal y obtener resultados positivos para la institución, conjuntamente con cada uno de los Delegados departamentales, se realizó un análisis del funcionamiento en sus Delegaciones Departamentales, y paralelamente se socializaron charlas cortas que permitieron un cambio de actitud y responsabilidad en el desempeño tanto técnico como administrativo en todo el personal de las Diferentes equipos de colaboradores que integran la Región V.
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	Como es del conocimiento de las autoridades de SESAN CENTRAL, durante el segundo semestre del año en curso, se integró a la secretaria, más personal técnico; por lo mismo se procedió en coordinación con los Delegados Departamentales la socialización, implementación y cumplimiento de los procedimientos técnicos y administrativos establecidos por la Secretaría en cada una de las Delegaciones Departamentales, esto con el fin de fortalecer el desarrollo de capacidades y responsabilidades en el personal y acatar de esta manera los protocolos que dispone la institución para una buena administración en sus diferentes campos.
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	En coordinación con los Delegados Departamentales y sus equipos de la trabajo de las cuatro Delegaciones de la Región V (Escuintla, Jalapa, Santa Rosa y Suchitepéquez), se desarrolló un proceso de análisis con la intención de verificar el avance y cumplimiento de los objetivos que se proyectaron tanto en los Planes Estratégicos de Seguridad Alimentaria y Nutricional como en los Planes Operativos Anuales 2020 de las Diferentes Delegaciones y los demás otros planes coyunturales que tienen carácter aplicable y emergente en materia de SAN tal y como es el caso del programa de Asistencia Alimentaria de COVID-19.
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	En seguimiento a las instrucciones de nuestras autoridades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y con el fin de mejorar los procesos de operativización y funcionamiento de las diferentes Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y otras

comisiones de apoyo, se precedió a monitorear para verificar la participación, el funcionamiento y anuencia de dichas Comisiones, recibido de los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) hacia las entidades que integran éstas comisiones, cuya intención es determinar el impacto institucional de las mismas y el cumplimiento de sus funciones como lo establece el manual de gobernanza y en lo competente a la Política Nacional de SAN.  9 i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.  • Se participó en los COE's Departamentales y Municipales de la Región V, derivado del ingreso de segunda fase del invierno 2020, ya que en algunos de los casos se activaron las diferentes alertas por la ocurrencia de eventos climatológicos inesperados. Asimismo también se coordinó, se apoyó y nos integramos en la conformación de las brigadas institucionales para el desarrollo de la Búsqueda Activa de Casos para NDA en la Región.	N 4	
	9	la participación, el funcionamiento y anuencia de dichas Comisiones, estableciendo para el caso, el apoyo y respaldo recibido de los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) hacia las entidades que integran éstas comisiones, cuya intención es determinar el impacto institucional de las mismas y el cumplimiento de sus funciones como lo establece el manual de gobernanza y en lo competente a la Política Nacional de SAN.  • Se participó en los COE's Departamentales y Municipales de la Región V, derivado del ingreso de segunda fase del invierno 2020, ya que en algunos de los casos se activaron las diferentes alertas por la ocurrencia de eventos climatológicos inesperados. Asimismo también se coordinó, se apoyó y nos integramos en la conformación de las brigadas institucionales para el desarrollo de la Búsqueda Activa de Casos para NDA en

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

<del>2783 3824</del>0 1326

the

Corles 200 Activo No. 2,324

DIPECTOR DE PORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SECAN

Lit. Mario Doningo Morales Mateo Subsecretario Técnico

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

-SESAN-

## Informe Final de Actividades

Guatemala 30 de septiembre de 2020

Licda. Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Agosto al 30 de Septiembre de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 683-2020-029

2. Nombre: Carlos Margarito López Rivas,

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	Se realizó 1 informe del respaldo requerido al personal técnico como a Delegados de las seis diferentes Delegaciones Departamentales de la Región III, cuyo objetivo principal fue asesor en el cumplimiento e implementación de los POA's Departamentales que están directamente articulados con el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2020, tomando siempre en consideración los otros planes coyunturales y de carácter emergente que se tienen contemplados en la planificación anual incluyendo los adheridos por la pandemia que provocó el COVID-19.
		• Se realizó 1 informe del apoyó brindando y la asesoría necesaria al personal de las cuatro Delegaciones Departamentales que integran la Región V (Escuintla, Jalapa, Santa Rosa y Suchitepéquez), con el propósito de cumplir con la implementación de los POA's Departamentales que tienen una vinculación directa con el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, sin desertar los otros planes coyunturales y emergentes que se tienen plasmados y que obviamente están involucrados en el tema de SAN, incluyendo los planes de emergencia COVID-19.
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	• Se realizó 1 informe de las seis Delegaciones Departamentales que conforman la Región III, donde se apoyo a la Dirección de Fortalecimiento Institucional, se les asesoró y se les apoyó para continuar con el proceso de funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) 2020, considerando el seguimiento y responsabilidad en implementar el respectivo Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y de los otros Planes Paralelos coyunturales vinculados a la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional que respalda dicha planificación.

		• Se realizó 1 informe de las cuatro Delegaciones Departamentales que comprenden la Región V, realizando monitoreos y participando en las diferentes reuniones virtuales y presenciales, para verificar el funcionamiento de cada una de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) 2020, con el propósito de corroborar la implantación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y los demás Planes Coyunturales, como también el cumplimiento de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional que nos ampara dentro del protocolo de planificación 2020.
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	• Derivado de la situación que se vive, de manera virtual y en algunos de los casos presencial, se realizó 1 informe del apoyó en los procesos de participación, incidencia y asistencia de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) ante los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES), verificando y monitoreando el desarrollo de los Planes Operativos que cuenta cada una de las Delegaciones Departamentales de la Región III, tanto en las reuniones ordinarias como extraordinarias que convocan los coordinadores y/o presidentes de dichos órganos en cada uno de los departamentos, incluyendo algunas reuniones de trabajo que se realizan a través de las Mesas Técnicas de SAN cuando el caso lo amerita y que se realizan en función de la importancia del tema.
		• Se realizó 1 informe del apoyó de los procesos de integración, incidencia y operativización de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) ante los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES) de cada uno de los departamentos de la Región V, ya que se tuvo la participación en algunos casos virtual y en otros presencial cuya finalidad es realizar un plan de monitoreo que nos permita analizar los resultados de estos procesos de integran las diferentes acciones de Planes Operativos en cada una de las Delegaciones Departamentales, y de esta manera poder establecer el status situacional en cada delegación en relación a sus planes operativos.
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	Se realizó 1 informe del apoyo necesario y el respaldo al personal técnico de las diferentes Delegaciones Departamentales de la Región II, principalmente al personal de campo, con la finalidad de tener los criterios suficientes y reales para poder llevar a cabo el desarrollo del levantamiento de datos in situ de SAN; pero se ha tenido la limitante de no poderlo realizar en todas los Departamentos, ya que por posibles contagios hay personal en proceso de cuarentena y otras limitantes que se han presentado como movilización y coordinación con otras instituciones, pero se ha tratado de solventar dudas y fortalecer capacidades ya que se tenían muchas debilidades específicamente con el personal de nuevo ingreso.
		<ul> <li>Se realizó 1 informe del apoyo necesario en las cuatro Delegaciones Departamentales de la Región V (Escuintla, Jalapa, Santa Rosa y Suchitepéquez) con el fin de continuar y llevar a cabo el proceso efectivo en la recopilación de datos in situ de las Salas Situacionales Municipales (SSM) para cumplir con la planificación semanal en cada equipo de las Delegaciones que tienen priorizadas sus comunidades para desarrollar esta metodología de SAN, en esta actividad es</li> </ul>

		T
		importante la presencia, y asesoria del tanto del Delegado Departamental como del Regional, ya que es la forma más correcta para poder hacer un levantamiento real de datos in situ y poder darle más veracidad al proceso y así mismos tener un buen acercamiento y una efectiva coordinación institucional con las autoridades locales que obviamente son nuestros informantes claves.
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	• En coordinación con cada uno de los Delegados Departamentales de la Región III, se realizó 1 informe donde se analizó y se verificó como funciona cada uno de sus equipos de trabajo, así mismo se compartieron vía virtual pequeñas charlas y capacitaciones específicas que permitieron adoptar una buena conducta en el desempeño tanto técnico como administrativo de sus actividades asignadas a cada uno, de la misma manera se recepcionaron propuestas de los colaboradores de las seis Delegaciones Departamentales con el objetivo de llevar a cabo una mejora continua en relación al tema de SAN.
		De manera frecuente y con el propósito que tener una caracterización actualizada y realizar algunos cambios encaminados a una mejora gradual en el desempeño del personal y obtener resultados positivos para la institución, conjuntamente con cada uno de los Delegados departamentales, se realizó 1 informe donde se analizó el funcionamiento en sus Delegaciones Departamentales, y paralelamente se socializaron charlas cortas que permitieron un cambio de actitud y responsabilidad en el desempeño tanto técnico como administrativo en todo el personal de las Diferentes equipos de colaboradores que integran la Región V.
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	• Se realizó 1 informe del apoyó con el personal técnico en cada una de las Delegaciones Departamentales para poder continuar y llevar a cabo el cumplimiento de los procedimientos tanto técnicos como administrativos establecidos por Secretaría a nivel general; esto para contribuir y desplegar orden y un estricto cumplimiento de los mismos, principalmente con el personal que recientemente se integró a la familia SESAN y que se espera empoderar lo más pronto posible ya que es una instrucción de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
		Como es del conocimiento de las autoridades de SESAN CENTRAL, durante el segundo semestre del año en curso, se integró a la secretaria, más personal técnico; por lo mismo se procedió a realizar 1 informe en coordinación con los Delegados Departamentales la socialización, implementación y cumplimiento de los procedimientos técnicos y administrativos establecidos por la Secretaría en cada una de las Delegaciones Departamentales, esto con el fin de fortalecer el desarrollo de capacidades y responsabilidades en el personal y acatar de esta manera los protocolos que dispone la institución para una buena administración en sus diferentes campos.
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	• Se realizó 1 informe del apoyo necesario y el acompañamiento requerido en cada una de las Diferentes Delegaciones Departamentales de la Región III, para llevar a cabo un análisis en aras de corroborar y verificar el avance y cumplimiento de los objetivos que se tienen contemplados lograr tanto en el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional como en el Plan Operativo Anual 2020 y los otros planes coyunturales que están inmersos en este proceso de

	Γ	alasifassifa asual da CANI
		planificación anual de SAN.  • En coordinación con los Delegados Departamentales y sus equipos de la trabajo de las cuatro Delegaciones de la Región V (Escuintla, Jalapa, Santa Rosa y Suchitepéquez), se realizó 1 informe del desarrolló y proceso de análisis con la intención de verificar el avance y cumplimiento de los objetivos que se proyectaron tanto en los Planes Estratégicos de Seguridad Alimentaria y Nutricional como en los Planes Operativos Anuales 2020 de las Diferentes Delegaciones y los demás otros planes coyunturales que tienen carácter aplicable y emergente en materia de SAN tal y como es el caso del programa de Asistencia Alimentaria de COVID-19.
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul> <li>Se realizó 1 informe con la finalidad de tener la convicción de un funcionamiento efectivo de las diferentes Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y aprovechar de la mejor manera el apoyo que siempre nos han brindado los diferentes Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES), se monitoreo y se venficó el impacto social que éstas generan en sus injerencias, como también el debido cumplimiento de nuestro mandato como Secretaria sumado a las instrucciones emanadas por nuestras autoridades inmediatas y nuestras atribuciones como lo establece la Política Nacional de SAN y el Manual de Gobernanza.</li> <li>Se realizó 1 informe en seguimiento a las instrucciones de nuestras autoridades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y con el fin de mejorar los procesos de operativización y funcionamiento de las diferentes Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y otras comisiones de apoyo, se precedió a monitorear para verificar la participación, el funcionamiento y anuencia de dichas Comisiones, estableciendo para el caso, el apoyo y respaldo recibido de los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) hacia las entidades que integran éstas comisiones, cuya intención es determinar el impacto institucional de las mismas y el cumplimiento de sus funciones como lo establece el manual de gobernanza y en lo</li> </ul>
9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	competente a la Política Nacional de SAN.  • Se realizó 1 informe del apoyo y seguimiento a los programas de asistencia alimentaria tanto de COVID-19 como de NDA en las Delegaciones Departamentales de la Región III; esto con la finalidad de monitorear el desarrollo de los procesos y la dinámica de entrega de las instituciones directamente responsables y/o coordinadoras tanto del área urbana como del área rural.

	Se realizó 1 informe donde se participó en los COE's Departamentales y Municipales de la Región V, derivado del ingreso de segunda fase del invierno 2020, ya que en algunos de los casos se activaron las diferentes alertas por la ocurrencia de eventos climatológicos inesperados. Asimismo, también se coordinó, se apoyó y nos integramos en la conformación de las brigadas institucionales para el desarrollo de la Búsqueda Activa de Casos para NDA en la Región.
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo Fortalecimiento Institucional de SESAN  Adentamente,  DPI 2783 38240 1326  Lia. Mario Domingo Morales Mateo Subsecretario Técnico Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutrisional -SESAN-	realizado se encuentra en los archivos de la dirección de  Rivos  Ing. René Martinez Farfes  DIRECTOR DE FORNALECTIENTO INSTITUCIONAL  Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  -SESAN-